



## **SEMINARIO PROCESAL DE SEGURIDAD SOCIAL**

21, 22 Y 23 DE ABRIL DE 2026. HORARIO: 18:00 A  
20:00 HORAS.

### **Objetivo del taller:**

Desarrollar criterios técnicos, jurídicos y estratégicos para la correcta atención de procedimientos en materia de seguridad social en México.

El seminario parte de una premisa central: en seguridad social, los asuntos no se pierden por desconocimiento de la ley, sino por una incorrecta elección de la vía, errores en la integración del expediente o una deficiente construcción procesal.

Se busca que las y los participantes comprendan cómo se estructuran y resuelven estos asuntos en la práctica, atendiendo a la lógica jurídica aplicable a instituciones de seguridad social como el IMSS, INFONAVIT, AFORES y organismos vinculados.

### **Dirigido a:**

Abogadas y abogados litigantes en materia laboral y de seguridad social, personas asesoras jurídicas, así como estudiantes de derecho interesados en desarrollar criterio procesal en asuntos relacionados con pensiones, riesgos de trabajo, semanas cotizadas y prestaciones derivadas de la seguridad social.

### **Contenido:**

El seminario aborda el procedimiento en materia de seguridad social desde una perspectiva práctica y aplicada al sistema jurídico mexicano.

Se estudia la seguridad social como un régimen con reglas procesales propias, diferenciando su tratamiento respecto del procedimiento laboral y del contencioso administrativo.

Se desarrollan criterios para:

La correcta identificación del tipo de asunto y su vía procedente.

La determinación de competencia entre juzgados laborales, Tribunal Federal de Justicia Administrativa y juicio de amparo.

La elección estratégica de la vía (laboral, administrativa o constitucional).

Se analiza el tratamiento procesal frente a instituciones de seguridad social, tales como IMSS, INFONAVIT, AFORES y organismos relacionados.



+52 56 6587 9097



<https://tujuezlaboral.com/almx/>



**SEMINARIO**  
**PROCESAL DE SEGURIDAD SOCIAL**  
21, 22 Y 23 DE ABRIL DE 2026. HORARIO: 18:00 A  
20:00 HORAS.

## Temario.

### Sesión 1.

- 1.1 La Seguridad Social en el sistema jurídico mexicano.
- 1.1.1 Qué es la Seguridad Social y con qué otros derechos humanos se interrelaciona
- 1.1.2 Seguros del régimen obligatorio del IMSS.
- 1.1.3 Diferencias relevantes entre el régimen 73 y 97 LSS.
- 1.1.4 Vivienda
- 1.1.5 Retiro y AFORE'S.
  
- 1.2 Acciones en materia de Seguridad Social
- 1.2.1 Pensiones (Otorgamiento, pago, recálculo, diferencias).
- 1.2.1.1. Viudez, orfandad, ascendencia.
- 1.2.1.2. Cesantía en edad avanzada y Vejez.
- 1.2.1.3 Riesgos de trabajo (accidente de trabajo y enfermedad profesional).
- 1.2.1.4 Enfermedad general.
- 1.2.2 Crédito de vivienda (otorgamiento, cancelación, liberación y adjudicación).
- 1.2.3 Devolución de aportaciones (AFORE).
- 1.2.4. Otras (Guarderías, prestaciones en especie, inscripción retroactiva, reconocimiento de semanas cotizadas)
- 1.2.5 Designación de beneficiarios como presupuesto para acciones y prestaciones de seguridad social.
  
- 1.3. Repaso general y preguntas y respuestas.





ACADEMIA LABORAL  
MEXICANA

## SEMINARIO

### PROCESAL DE SEGURIDAD SOCIAL

#### Sesión 2.

21, 22 Y 23 DE ABRIL DE 2026. HORARIO: 18:00 A 20:00 HORAS.

- 2. El Proceso Laboral como conflicto individual de Seguridad Social.
  - 2.1. Demanda laboral.
    - 2.1.1. Partes en el juicio.
    - 2.1.2. Acción.
    - 2.1.3. Prestaciones.
    - 2.1.4. Hechos.
    - 2.1.5. Pruebas.
  - 2.2. Acuerdos iniciales.
    - 2.2.1 Prevención.
      - 2.2.1.1. Motivos de prevención.
      - 2.2.1.2. Apercebimientos.
    - 2.2.2. Desechamiento.
      - 2.2.2.1. Causas de desechamiento.
    - 2.2.3. Remisión al Centro de Conciliación.
      - 2.2.3.1. Causas de remisión del expediente.
    - 2.2.4. Incompetencias.
      - 2.2.4.1 Causales de incompetencia.
  - 2.3. Admisión.
    - 2.3.1. Posibles requerimientos.
    - 2.3.2. Investigaciones del Tribunal.
    - 2.3.3. Emplazamiento.
  - 2.4. Contestación de demanda.
    - 2.4.1. Contestación a la acción y prestaciones.
    - 2.4.2. Excepciones y defensas.
    - 2.4.3 Contestación a los hechos.
    - 2.4.4. Pruebas.
    - 2.4.5. Objeción a las pruebas de la contraria.
    - 2.4.6 Pruebas para acreditar objeciones.
  - 2.5. Réplica.
    - 2.5.1 Objeción a pruebas de la contraria.
    - 2.5.2. Pruebas para acreditar objeciones.
  - 2.6 Contrarréplica.
    - 2.6.1 Objeción a las pruebas ofertadas en réplica para acreditar objeciones.
    - 2.6.2. Pruebas para acreditar objeciones.
  - 2.7. Repaso general y preguntas y respuestas.



+52 56 6587 9097



<https://tjuezlaboral.com/almx/>



## SEMINARIO

### PROCESAL DE SEGURIDAD SOCIAL

21, 22 Y 23 DE ABRIL DE 2026. HORARIO: 18:00 A 20:00 HORAS.

#### Sesión 3.

- 3. Depuración del procedimiento.
- 3.1. Auto de depuración y audiencia preliminar.
- 3.1.1 Fases.
- 3.1.2.1 Reconsideración.
- 3.1.2.2. Excepciones procesales e incidentes.
- 3.1.2.3. Hechos no controvertidos.
- 3.1.2.4. Pruebas.
- 3.1.2.5. Audiencia de juicio.
- 3.2. Preparación de pruebas.
- 3.3. Audiencia de juicio.
- 3.3.1 Desahogo de pruebas.
- 3.3.1.1. Tipos de pruebas en conflictos individuales Seguridad Social.
- 3.3.2. Alegatos.
- 3.4. Sentencia.
- 3.4.1 Análisis de casos por tipo de acción.
- 3.4.1.1. Otorgamiento de pensión.
- 3.4.1.2 Designación de beneficiarios y devolución de aportaciones.
- 3.4.1.2. Cancelación de crédito de INFONAVIT.
- 3.5. Ejecución de Sentencia.
- 3.5.1 Plazos.
- 3.5.2 Requisitos de ejecución.
- 3.5.3. Requerimientos de pago y embargo.
- 3.5.4. Obligaciones de dar o hacer.
- 3.5.5. Archivo.
- 3.6. Repaso general y preguntas y respuestas.



+52 56 6587 9097



<https://tujuezlaboral.com/almx/>



## SEMINARIO

### PROCESAL DE SEGURIDAD SOCIAL

21, 22 Y 23 DE ABRIL DE 2026. HORARIO: 18:00 A  
20:00 HORAS.

#### Metodología de trabajo:

El seminario se desarrolla bajo una metodología práctica, aplicada y participativa.

- Durante las sesiones se trabaja con:
- Casos reales en materia de seguridad social.
- Ejercicios de estructuración de demandas.
- Análisis de errores procesales recurrentes.
- Desarrollo de estrategias de litigio.
- Retroalimentación directa sobre los planteamientos realizados.

El enfoque permite comprender no solo el marco normativo, sino su aplicación en la resolución de conflictos en materia de seguridad social

#### Qué incluye:

- Cuadernillo.
- Acceso al aula virtual.
- Acceso posterior a las grabaciones.
- Constancia.
- Acceso a clases sobre carga de la prueba y principio de realidad.

#### Modalidad:

Tres días de sesiones impartidas por Zoom.

#### Costos

**Precio regular:** \$2,200 MXN.

**Preventa: \$1,650 alumnos de nuevo ingreso y \$1400 alumnos con matrícula. Válido hasta el 15 de abril del 2026.**



+52 56 6587 9097



<https://tujuezlaboral.com/almx/>